



PRUEBAS VALEDERAS PARA ACCESO CAMPEONATOS DE ESPAÑA SUB16, INFANTIL, ALEVÍN Y BENJAMÍN DEL AÑO 2021

CATEGORÍAS.

Pendientes de la publicación por parte de la RFEG las circulares correspondientes al sistema de acceso tanto a los campeonatos de España sub-16 2021, como a los campeonatos de España Infantil, Alevín y Benjamín 2021, la Federación Aragonesa de Golf hace pública la relación de las próximas fechas de pruebas valederas cerradas, que se disputarán durante el año 2020.

| Fecha | Torneo | Campo |
|------------|--|-----------|
| 10/10/2020 | Circuito MIGUEL ANGEL JIMENEZ - PVCE 2020 (*) | Calatayud |
| 18/10/2020 | PVCE 2021 - SUB16 -INFANTIL -ALEVÍN y BENJAMÍN | Calatayud |
| 25/10/2020 | PVCE 2021 - SUB16 -INFANTIL -ALEVÍN y BENJAMÍN | Los Lagos |
| 15/11/2020 | PVCE 2021 - SUB16 -INFANTIL -ALEVÍN y BENJAMÍN | Guara |
| 12/12/2020 | PVCE 2021 - SUB16 -INFANTIL -ALEVÍN y BENJAMÍN | La Peñaza |

(*) Esta prueba se registrará por lo establecido en el reglamento del Circuito Miguel Ángel Jiménez.

ORGANIZACIÓN.

A cargo del CLUB SEDE de cada prueba y de la FEDERACIÓN ARAGONESA DE GOLF.

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en estas pruebas, con las limitaciones y excepciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores aficionados de ambos sexos de nacionalidad española, adscritos a la Federación Aragonesa de Golf y con licencia en vigor expedida por La Real Federación Española de Golf.

Para categoría SUB16, que cumplan 16 o menos hasta el 31 de diciembre del año 2020.

Categoría masculina: Hándicap exacto inferior o igual a 15.

Categoría femenina: Hándicap exacto inferior o igual a 20.

Para categoría INFANTIL, que cumplan 14 o menos hasta el 31 de diciembre del año 2020.

Categoría masculina: Hándicap exacto inferior o igual a 20.

Categoría femenina: Hándicap exacto inferior o igual a 25.

Para categoría ALEVÍN, que cumplan 12 o menos hasta el 31 de diciembre del año 2020.

Categoría masculina: Hándicap exacto inferior o igual a 25.

Categoría femenina: Hándicap exacto inferior o igual a 30.

Para categoría BENJAMÍN, que cumplan 10 o menos hasta el 31 de diciembre del año 2020.

Categoría masculina y femenina: Hándicap exacto inferior o igual a 40.



CONDICIONES, ORDEN DE SALIDA, HORARIOS Y GRUPOS.

El Comité de la Prueba decidirá, según las circunstancias del campo, los tees de salida, aplicando el PAR correspondiente a las salidas elegidas, siendo las barras de salida:

- **Categoría SUB16:**
Amarillas (o equivalentes), valoración caballeros.
Rojas (o equivalentes), valoración damas.
- **Categoría INFANTIL:**
Amarillas (o equivalentes), valoración caballeros.
Rojas (o equivalentes), valoración damas.
- **Categoría ALEVÍN:**
Amarillas (o equivalente), valoración caballeros.
Rojas (o equivalentes), valoración damas.
- **Categoría BENJAMÍN:**
Azules (o equivalente), valoración caballeros.
Rojas (o equivalentes), valoración damas.

Todos los participantes jugarán la modalidad y utilizarán las barras de salidas especificadas para la categoría a la que pertenezca en el momento de realizarse la prueba.

La entrega de tarjetas a los jugadores se efectuará en el tee de salida 5 minutos antes del horario fijado. La recogida de tarjetas a los jugadores se efectuará en la Secretaría del Club antes de 15 minutos de haber finalizado la vuelta.

FORMA DE JUEGO.

Las pruebas para las categorías Sub16, Infantil y Alevín se jugarán a 18 hoyos. Modalidad: Stroke Play Individual, en un día.

Las pruebas para la categoría Benjamín, se jugará a 9 hoyos Modalidad: Stroke Play Individual, en un día (el comité determinará la vuelta a jugar).

COMITÉ DE LAS PRUEBA.

Para todo lo que afecte a estas pruebas, el Comité de la Prueba estará integrado por el personal que designe la Federación Aragonesa de Golf y un representante del Club organizador.

REGLAS Y ÁRBITROS.

Todos los jugadores deberán de conocer y seguir los Protocolos de Competición Covid19 colgados en la web www.aragongolf.com, así como los reglamentos de seguridad sanitaria establecidos por cada club donde se realizan las pruebas.

La Federación Aragonesa de Golf se reserva el derecho de modificar las condiciones del presente reglamento antes del cierre de la inscripción, en función de las vicisitudes que aconsejen dichas modificaciones.



El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G., y por las Locales Permanentes del club.

NO se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias en ninguna de las vueltas valederas para el sistema de acceso a los Campeonatos de España sub-16, Infantil, Alevín y Benjamín 2020.

Marcadores, actuarán como tales los compañeros competidores en las pruebas de 18 hoyos.

En la categoría benjamín, se designará a un acompañante de los jugadores de otras partidas para realizar las funciones de marcador. La FAG llevará un listado de los jugadores que aportan acompañante para que todos aporten la misma cantidad de "tarea de marcador" y no recaiga siempre sobre los mismos.

El jugador que no presente acompañante **SERÁ RETIRADO DE LA PRUEBA**, no autorizándose su participación.

No se permitirá a ningún participante llevar caddie. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación automática del jugador implicado.

NO SE PERMITIRA en ninguna categoría que acompañantes, familiares o amigos estén en el campo, con el fin de evitar el mayor número de personas posibles por el mismo. La presencia de estas personas se considerara una falta GRAVE e implicará la retirada del jugador de la competición.

Se recuerda que la inscripción a cada prueba es voluntaria y se realizara en base el presente reglamento.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho a interpretar el reglamento siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo.

INSCRIPCIONES.

Deberán realizarse a través de la página web de la FEDERACIÓN ARAGONESA DE GOLF (www.aragongolf.com), el cierre de inscripción será a las 12:00 horas del jueves anterior a la celebración de cada prueba.

La NO PARTICIPACIÓN en la prueba una vez publicado el horario de salida, llevará consigo el pago de la inscripción al club organizador, y en caso de no cumplir con dicho requisito, **NO SE LE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN EN EL RESTO DE LAS PRUEBAS VALEDERAS** del presente año y del 2021.

Derechos de inscripción:

- 15 €, para las categorías sub16, Infantil y Alevín.
- 10 € para la categoría Benjamín.

Los *horarios de salida* se publicarán en la web de la Federación Aragonesa de Golf al día siguiente del cierre de las inscripciones.



CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Los inscritos en estas pruebas, como mayores de edad o como tutor y representante legal de la persona inscrita en este torneo autorizan a La Federación Aragonesa de Golf a tomar fotografías y videos de la imagen del inscrito para que puedan ser publicadas/os en todos aquellos canales de Internet de la Federación Aragonesa de Golf. El objetivo de la Federación es mantener un histórico con imágenes y videos de los torneos realizados en el mismo, vía web, Facebook, twitter, youtube o cualquier otro canal que cumpla exclusivamente con el objetivo mencionado.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD CONFORME A LA NUEVA LEGISLACIÓN EUROPEA DE LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)

1.-¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos? FEDERACION ARAGONESA DE GOLF -V50123074 -C/ Peine del Viento s/n -50022 Zaragoza –Telf 976731374 -admin@aragongolf.com. 2.-¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales? En FEDERACION ARAGONESA DE GOLF (ARCOSUR GOLF), tratamos la información que nos facilitan las personas inscritas, con el fin de realizar la gestión administrativa, contable y fiscal de los servicios solicitados, publicar los datos de geolocalización de los torneos/campeonatos en nuestra web y en el tablón de anuncios durante los mismos, hacer uso del material fotográfico y audiovisual de esta actividad que se lleven a cabo en la entidad (las imágenes podrán ser usadas para: difusión de actividades y eventos a través de nuestra página web, blog y redes sociales de la entidad, uso interno en memorias y proyectos de la federación, documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales), así como el envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros servicios y del patrocinador principal del Campeonato de Aragón en su caso. 3.-¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos? Los datos se conservarán mientras se mantenga la relación comercial, y en su caso, durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. 4.-¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos? Le indicamos la base legal para el tratamiento de sus datos: *Ejecución de un contrato: Prestación de los servicios solicitados *Consentimiento del interesado *Interés legítimo del Responsable: Envío de comunicaciones comerciales. 5.-¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos? Los datos se comunicarán a los siguientes destinatarios: *Asesoría contable y fiscal, con la finalidad de Facturación, contabilidad y otras actividades administrativas varias. *Empresa encargada de la web, hosting, mail, con la finalidad de Mantenimiento página web, hosting mail. *Organismos oficiales que puedan requerirlos, con la finalidad de Cumplimiento normativa vigente. * Patrocinador principal del Campeonato de Aragón en su caso. 6.-Transferencias de datos a terceros países. No están previstas transferencias de datos a terceros países. 7.-¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos? Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en FEDERACION ARAGONESA DE GOLF estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, FEDERACION ARAGONESA DE GOLF dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Podrá ejercitar materialmente sus derechos de la siguiente forma: dirigiéndose a la dirección del responsable del tratamiento. Si ha otorgado su consentimiento para alguna finalidad concreta, tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. En caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente a través de su sitio web: www.agpd.es. 8.-¿Cómo hemos obtenido sus datos? Los datos personales que tratamos en FEDERACION ARAGONESA DE GOLF proceden del propio interesado. Las categorías de datos que se tratan son: *Datos identificativos. *Direcciones postales y electrónicas. *Información comercial. No se tratan categorías especiales de datos personales (son aquellos datos que revelen el origen étnico o racial, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o filosóficas, o la afiliación sindical, datos genéticos, datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, datos relativos a la salud o datos relativos a la vida sexual o la orientación sexual de una persona física)